



Resolución de Decanato **380 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14397/2024-ING-UNSa – CONVOCA , NUEVAMENTE, A SELECCIÓN DE
POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO INTERINO DE
PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN
SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA “OPERACIONES UNITARIAS I” DE
INGENIERÍA QUÍMICA
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
24/08/2026

VISTO el expediente N° 14397/2024-ING-UNSa y en particular la Resolución FI N° 399-D-2025, por la que se convoca a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “OPERACIONES UNITARIAS I” del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, que se dicta en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el período de inscripción establecido en el Artículo 2° de la resolución de convocatoria, no se registraron inscripciones, según consta en el Acta de Cierre de Inscripciones obrante en autos.

Que la Escuela de Ingeniería Química, solicita se realice nuevamente la convocatoria, reiterando que, la economía del cargo corresponde a la de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, desocupado y vacante.

Que el Departamento Personal, en su informe, indica que el cargo que se pretende utilizar, es el de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva vacante-desocupado – Cargo N° 108.

Que la Directora Administrativa Económica Financiera, a cargo de la Dirección General Administrativa Económica, informa que el cargo que se pretende utilizar se encuentra presupuestariamente disponible y consignado en la Resolución CS N° 560/25.

Que la Escuela de Ingeniería Química propone la Comisión Asesora, a la que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia.

Que para el sorteo de tema de la presente convocatoria se utilizará el programa analítico vigente, aprobado por Resolución FI N° 589-D-2025.

Que la Resolución FI N° 363-CD-18, declara “[...] de interés académico de la Facultad de Ingeniería, la generación –en su ámbito– de material audiovisual, como una de las premisas prioritarias de modernización pedagógica” y solicita “[...] a las cátedras de las carreras de grado y de pregrado de esta Facultad, la adopción de las previsiones pertinentes para posibilitar – con el respaldo institucional y soporte técnico necesarios – la producción de material audiovisual relacionado con los contenidos que a cada una corresponden, incluyendo la eventual filmación de clases, cuando la institución lo requiera”.

Que, atendiendo a lo informado por el Dpto. Personal, la presente convocatoria debe ser encuadrada en la *Situación A (designación inmediata)*, descripta en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI N° 73-CD-24, atento al estado actual del cargo, el cual se encuentra vacante y desocupado.

Que el Artículo 2° del citado Reglamento establece que “El/a Decano/a, previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el Llamado a Selección de postulantes [...]”.

Que la referida Comisión ha tenido en autos la intervención prevista en la normativa transcrita.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Decanato 380 / 2026 - ING -UNSa

EXP 14397/2024-ING-UNSa – CONVOCA , NUEVAMENTE, A SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO INTERINO DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASGNATURA “OPERACIONES UNITARIAS I” DE INGENIERÍA QUÍMICA

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
24/08/2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convocar, nuevamente, a Selección de Postulantes para la cobertura del cargo docente que seguidamente se describe:

CARGO:	Profesor Auxiliar
CATEGORÍA:	Jefe de Trabajos Prácticos
DEDICACIÓN:	Semiexclusiva (carga horaria: veinte -20- horas semanales)
CANTIDAD:	uno (1)
CARÁCTER:	Interino
ASIGNATURA:	OPERACIONES UNITARIAS I (Programa aprobado por Resolución FI N° 589-D-2025).
CARRERA:	Ingeniería Química
SEDE:	Central

MARCO NORMATIVO: Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI N°73-CD-24

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la convocatoria a que hace referencia el Artículo anterior, se efectuará con el siguiente calendario:

PERÍODO DE PUBLICIDAD:	Del 01 al 04 de septiembre de 2026
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:	Del 07 al 10 de septiembre de 2026
CIERRE DE INSCRIPCIÓN:	10 de septiembre de 2026, a horas 16:00
SORTEO DE TEMA:	21 de septiembre de 2026, a horas 09:30
ANÁLISIS DE ANTECEDENTES,	
ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:	23 de septiembre de 2026, a horas 09:30

ARTÍCULO 3°.- Hacer conocer a los potenciales postulantes que:

a).- En función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta “los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes [...]”.



Resolución de Decanato 380 / 2026 - ING -UNSa
EXP 14397/2024-ING-UNSa – CONVOCA , NUEVAMENTE, A SELECCIÓN DE
POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO INTERINO DE
PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN
SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASGNATURA “OPERACIONES UNITARIAS I” DE
INGENIERÍA QUÍMICA



De: Ingeniería - Departamento Docencia

Salta,
24/08/2026

b).- Todo docente de la Facultad de Ingeniería se encuentra obligado a colaborar con la Unidad Académica en el cumplimiento de los objetivos que inspiraron la Resolución FI N° 363-CD-2018.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que las inscripciones se recibirán, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en el Dpto. Docencia de la Facultad de Ingeniería, sito en Complejo Universitario General D. José de San Martín - Avda. Bolivia N° 5.150 -4400 SALTA.

ARTÍCULO 5°.- Disponer que, a efectos de las inscripciones a que hace referencia el Artículo anterior, las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción en Cargo Interino (disponible en la página web de la Facultad)
- Currículum Vitae (4 juegos)
- Una (1) carpeta que contenga las copias de los antecedentes declarados, ordenadas y autenticadas. Dicha autenticación podrá realizarse ante Escribano Público o, eventualmente, en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.
- Dispositivo de almacenamiento que contenga en formato digital la documentación presentada.

ARTÍCULO 6°.- Dejar expresamente aclarado que los interesados podrán requerir información complementaria sobre el presente llamado a selección de postulantes, en forma personal en el Departamento Docencia mencionado en el Artículo 4° o bien por correo electrónico a la dirección de e-mail: docencia@ing.unsa.edu.ar.

ARTÍCULO 7°.- Designar, como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, a los siguientes docentes:

TITULARES:

- Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ
- Ing Jorge Eduardo FLORES
- Dra. Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ

SUPLENTES:

- Esp. Ing. Silvia Estela ZAMORA
- Dra. Ing. Julieta MARTÍNEZ
- Dra. Ing. Ebelia Noemí TOLABA

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 8°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa, en la página web oficial, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y notifíquese a Secretaría Académica de la Facultad; a los miembros de la Comisión Asesora designada; a la Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ, en su carácter de



Resolución de Decanato **380 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 14397/2024-ING-UNSa – CONVOCA , NUEVAMENTE, A SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO INTERINO DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASGNATURA “OPERACIONES UNITARIAS I” DE INGENIERÍA QUÍMICA

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
24/08/2026

Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

VAR/mlb

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DR. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa